



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE BIOTECNOLOGÍA. (23 de octubre de 2019)

PARTICIPANTES	Área Docente/Departamento/Cargo
Laura Acosta Escobar	Representante de alumnos
M ^a Luisa Alcaraz Tafalla	Química Física
José Antonio del Río Conesa	Fisiología Vegetal
Jesualdo Tomás Fernández Breis	Informática y Sistemas
Marta Fontes Bastos	Coordinadora de la Titulación
Elisa Gómez Gómez	Ingeniería Química
Antonio Ángel Iniesta Martínez	Genética y Coordinador de 3º
Claudia Montiel Morte	Coordinadora de 1º
Victoriano Mulero Méndez	Biología Celular
M ^a Fuensanta Murcia Gálvez	Representante del PAS
M ^a Ángeles Rol de Lama	Fisiología
Antonio J. Ruiz Alcaraz	Bioquímica y Biol. Molecular B e Inmunología
Antonio Sánchez Amat	Microbiología
José Tudela Serrano	Bioquímica y Biología Molecular A
Excusan su asistencia: Myriam Rodríguez Pasquín, Eusebio Navarro Ros y Leandro Victoria Navas	

La reunión se celebró en la Sala de Juntas de la Facultad de Biología a las 12:00 horas con un único punto en el orden del día:

1. Discusión y aprobación, si procede, de los aspectos relativos a la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Grado en Biotecnología que quedaron pendientes en la última reunión del 11 de octubre.

La coordinadora del Grado pone en antecedentes a los miembros de la Comisión sobre las reuniones mantenidas desde la última sesión de la Comisión Académica. En dicha sesión se solicitó, por parte del Prof. Leandro Victoria, que se aumentara, al menos en tres créditos, la asignatura de Fundamentos de Física, dada la escasa formación que los estudiantes adquieren en la enseñanza secundaria en esta materia. La Vicedecana reunió a los profesores responsables de las asignaturas de Fundamentos de Física, Termodinámica Aplicada y Química General, para discutir posibles solapamientos entre estas asignaturas y estudiar si sería posible ampliar el número de créditos de Física. Dicho aumento lleva aparejado obligatoriamente la disminución del número de créditos de alguna otra asignatura para poder así ajustarnos al número de créditos del Grado.

Una de las opciones que se ha barajado ha sido la de sustituir la asignatura de "Seguridad en el laboratorio" (3 créditos) por una asignatura de 3 créditos de ampliación de Física, siendo los contenidos de la primera repartidos transversalmente entre otras asignaturas del Grado, especialmente las asignaturas de Técnicas en Biología Celular (I y II) y Técnicas Instrumentales Bioquímicas (I y II). Tras varias intervenciones por parte de profesores y representante de alumnos, la Comisión Académica toma la decisión de dejar la asignatura de Fundamentos de Física con 6 créditos, tal y como aparece actualmente en el Plan de Estudios, y seguir impartiendo la asignatura de "Seguridad en el laboratorio" (aumentando los contenidos en seguridad biológica).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:20 horas.